



CONVOCATORIA 2018

PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

NORMAS DE LA PRUEBA

- 1) Se pasará lista para acceder al aula de examen debiendo acreditarse la identidad del alumno mediante DNI o documento acreditativo correspondiente (con fotografía).
- 2) Deberán presentarse provistos de la Hoja de Matrícula facilitada por la Unidad de Acceso.
- 3) En cada ejercicio los miembros del Tribunal comprobarán que los alumnos han cubierto correctamente la cabecera.
- 4) Los alumnos de Mayores de 25 años podrán llevar diccionario del idioma elegido (salvo el anexo de gramática) y calculadora sin memoria alfanumérica ni que permita la transmisión de datos.

Consultar “Programas de asignaturas” en el apartado de cada asignatura “*Materiales permitidos para resolver la prueba*” del siguiente enlace:

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/mayores25/asignaturas>

- 5) Se advierte a los alumnos que:
 - El D.N.I. o documento acreditativo, y la Hoja de Matrícula, deberán permanecer sobre la mesa para que los miembros del Tribunal puedan comprobar, en cualquier momento, sus datos e identidad.
 - Si percibieran algún error en su inscripción, lo manifestarán a cualquier miembro del Tribunal, para reflejarlo en las **hojas de corrección de errores** correspondientes.
 - Ningún alumno podrá abandonar el aula hasta transcurridos **treinta minutos** desde el comienzo de cada ejercicio.
 - Si no se entregase un ejercicio, se considerará que **se ha abandonado la prueba de acceso completa**.
 - Para cada ejercicio se les entregará una cabecera en la que deberán cumplimentar todos los datos que figuran en la misma (DNI -en número y en marcas-, nombre, apellidos, asignatura), con lápiz nº 2 o HB2. En el lugar indicado al efecto colocarán una de las etiquetas con código de barras que les serán entregadas en el llamamiento.
 - Finalizado el ejercicio, deberán pegar la cabecera al examen, separando de la misma la tira protectora, según las instrucciones dadas por el Tribunal.
 - **Deberán cuidar el estado de sus etiquetas de identificación (una etiqueta deteriorada pudiera no ser identificada por el lector de códigos de barras).**
 - Las etiquetas de identificación son **personales e intransferibles**, ya que sirven para asignar un ejercicio a un alumno de la prueba en curso.
 - Deberán identificar la asignatura correctamente.



- Los exámenes de **Idioma** y de **Dibujo Técnico** deberán realizarse en la propia hoja de examen; el resto de materias se realizarán en una hoja A3 en blanco que se facilitará a cada alumno. Se facilitará una hoja DIN A4 de color para utilizar como borrador pero que no formará parte del examen por lo que no se recogerá.
- Aquellos alumnos a los que se les sorprendiera copiando, o utilizando medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, serán sancionados con **la expulsión definitiva de la prueba** y se les calificará como NO APTOS.
- **No deberán firmar los ejercicios ni hacer ninguna marca o señal que permita identificar a la persona que realiza dicho ejercicio**, supondría la anulación total de la prueba.
- Deberán utilizar bolígrafo azul o negro con tinta imborrable. Se exceptúa su uso para el examen de Dibujo Técnico o para cubrir la cabecera.
- Una vez que finalicen un ejercicio, ya fuera del aula de examen, deberán alejarse lo máximo posible de la zona para evitar molestias acústicas al resto de los alumnos que aún permanezcan realizando su ejercicio.
- Queda terminantemente prohibido el uso o tenencia de teléfonos móviles, tabletas o cualquier dispositivo electrónico durante la realización de la prueba. Éstos deberán estar apagados en todo momento.
- Si el alumno necesitara un certificado de asistencia a las pruebas deberá hacerlo constar en las hojas habilitadas al efecto indicando su nombre y su DNI. El certificado lo recogerá al final de cada sesión.

CALENDARIO DE PAU-MAYORES 25 AÑOS CONVOCATORIA 2018

Aprobado por la Comisión Organizadora en sesión de 26 de octubre de 2017

PROCESO	CALENDARIO
Matrícula prueba de Mayores 25 años	Del 1 al 28 de febrero
REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES	13 y 14 de abril
Publicación de notas	18 de abril, a partir de las 15:00 h (a través de la web)
Período de solicitud de revisión de exámenes	19, 20 y 23 de abril hasta las 14:00 h. (a través de la web)
Publicación de notas de revisiones	26 de abril (a partir de las 16:00 h.)

En el proceso de **solicitud de revisión de exámenes** es imprescindible **GRABAR** dicha solicitud y obtener el correspondiente resguardo. Si observa alguna dificultad debe notificarlo, dentro del plazo de revisión de exámenes, al correo electrónico selectividad@uniovi.es